

### Información sobre operaciones comerciales

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 15/2010 de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, así como lo dispuesto en la Ley 18/2022 de 28 de septiembre de creación y crecimiento de empresas; a continuación, informamos sobre el periodo medio de pago a proveedores de Haitong Bank S.A., Sucursal en España y proporcionamos la información adicional con respecto al volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores.

	<b>2022</b>	<b>2023</b>
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	<b>38</b>	<b>48</b>
	Importe	Importe
Volumen monetario (en miles de euros) pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	<b>3.036</b>	<b>3.162</b>
→ % sobre el total monetario de pago a proveedores	<b>100%</b>	<b>100%</b>
	Número	Número
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	<b>646</b>	<b>583</b>
→ % sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

El cálculo del periodo medio de pago de la Sucursal se puede ver distorsionado como consecuencia de los acuerdos comerciales con algunos proveedores con los que se han establecido periodos de pago de entre 30 y 60 días.